



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 466 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 27 de diciembre de 2018, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar el Convenio de Programación "MINISTERIO DE SALUD Y GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA", por un monto total de \$ 73.719.473.000, periodo 2019 – 2026 (8años), conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Fuente	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total	%
FNDR	4.350.477	4.277.628	6.192.120	2.513.072	2.913.408	2.000.000	946.000	1.689.000	24.881.705	34%
Sectorial	2.610.050	7.100.269	6.610.269	4.145.839	8.021.037	8.398.178	6.636.276	5.315.850	48.837.768	66%
Total	6.960.527	11.377.897	12.802.389	6.658.911	10.934.445	10.398.178	7.582.276	7.004.850	73.719.473	100%

FINANCIAMIENTO FNDR – Sectorial Salud

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de los Consejeros JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ y MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

Conforme, Arica 27 de diciembre de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

